



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación

Centro de Información y Documentación Educativa
 9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
 REPUBLICA ARGENTINA

USHUAIA. 12 DIC 2002.

VISTO el Expediente N° 07744/2002 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Sr. Gonzalo Jorge NALDA, DNI N° 24.921.057, solicita la incorporación, al Anexo Provincial de Títulos, de su Título "Analista Universitario en Comunicación Publicitaria", Plan de Estudios Resolución N° 02357/90 y Modificatoria Resolución N° 19/94 de la Subsecretaría de Coordinación Universitaria.

Que el mencionado Título no se encuentra incluido en el Anexo Provincial de Títulos.

Que la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos ha tomado intervención y produjo el Dictamen C.P.R.T. N° 50/2002.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 10°, Inciso c) del Decreto Provincial N° 89/00 y el artículo 1° del Decreto Provincial N° 877/00.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
 RESUELVE**

ARTÍCULO 1° .- Incorporar en el Anexo Provincial de Títulos el Título "Analista Universitario en Comunicación Publicitaria", Plan de Estudios Res. N° 2357/90 y Modificatoria Res. N° 19/94 de la Subsecretaría de Coordinación Universitaria, otorgando los alcances, competencias e incumbencias para el desempeño en Espacios Curriculares y Cargos del Polimodal.

ARTÍCULO 2° .- Establecer que la inclusión de dicho Título se realice tal como se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Notificar al interesado y comunicar a la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, a la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B. 3 y Polimodal y a la División de Información y Documentación Educativa. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. N° 2010 /2002.-

C.
H. LP.
R.
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma manuscrita]

Maria Elena ROMANO
 Jefe Div. Archivo
 Ministerio de Educación

[Firma manuscrita]
 Dra. Prof. María Santoro
 MINISTRO DE EDUCACION

B-17 Anexo Títulos



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO I - RESOLUCIÓN M.E. N° 2010 /2002.-

**Título "Analista Universitario en Comunicación Publicitaria"
 (Plan de Estudios Res. N° 2357/90 y Modificatoria Res. N° 19/94 de la
 Subsecretaría de Coordinación Universitaria)**

POLIMODAL

HABILITANTE

- **ESPACIOS CURRICULARES:**
 - **COMUNICACIÓN** (Modalidad comunicación Artes y Diseño)
 - **PRODUCCIÓN Y GESTION COMUNICACIONAL** (Modalidad comunicación Artes y Diseño)
 - **PUBLICIDAD Y MARKETING** (Modalidad comunicación Artes y Diseño)
 - **TEORIA Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES II** (Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones)

POLIMODAL

HABILITANTE

- **CARGOS:**
 - **PRECEPTOR / A**

C. F. I. I.
H. LP.
R.
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma manuscrita]

Maria Elena [Firma]
 Jefe Div. Archivo
 Ministerio de Educación

[Firma manuscrita]
Dra. Prof. Maria A. SANTORO
 Ministro de Educación